

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría: Sr. Palomino

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 12.818.—Don Ramón Gómez Gutiérrez contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 8 de enero de 1968, sobre transporte de viajeros por carretera.

Pleito número 13.039.—Don Juan Vicente Gómez contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 10 de enero de 1968 sobre multa.

Pleito número 13.027.—Consejo Superior de Colegios Oficiales de Peritos Industriales y otros contra Decreto expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en 13 de febrero de 1968, sobre denominación de graduados en Escuelas Técnicas y especialidades de los cursos en Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica.

Pleito número 13.080.—Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda en 7 de febrero de 1968 sobre tasas de riego.

Pleito número 13.003.—Don Antonio García Noguerol contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 17 de enero de 1968 sobre Impuesto general sobre Tráfico de Empresas.

Lo que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.250-E.

Pleito número 12.932.—«Comisa, S. A.», contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda, notificado en 6 de febrero de 1968, sobre impuestos sobre Sociedades y gravámenes especiales.

Pleito número 12.952.—«Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 6 de marzo de 1968, sobre aprovechamientos agrícolas e hidroeléctricos en cuencas de Guadalquivir y Guadalete.

Pleito número 12.941.—Don Francisco Sendra Font contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 10 de enero de 1968, sobre multa.

Pleito número 4.432.—Don Lauro Lario Juan, contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 26 de enero de 1967, sobre contribución sobre la renta.

Pleito número 12.844.—Don Manuel Clemente Buordette contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda en 18 de diciembre de 1968, sobre Aranceles de Aduanas e impuestos de compensación de gravámenes interiores.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.231-E.

SALA CUARTA

Secretaría vacante

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 11.159.—«Sony Corporation» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 11 de junio de

1968 sobre concesión de la marca número 453.637, «Sonytron».

Pleito número 10.412.—Don Ramon Montes Alavedra y otro contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 18 de febrero de 1967 sobre concesión de líneas de transportes de cuerpo eléctrico

Pleito número 11.070.—«Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubricantes, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 29 de julio de 1968 sobre reconocimiento de indemnización.

Pleito número 11.236.—«Empresa Nacional de Motores de Aviación, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 26 de agosto de 1968 sobre clasificación profesional.

Pleito número 10.956.—Don José María Sánchez y Sánchez contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 23 de julio de 1968 sobre liquidación del complemento «r»

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.260-F.

Pleito número 10.532.—Don Tomas Cantó Soler contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 24 de mayo de 1968 sobre suspensión del dibujo industrial número 8.174-A a la F.

Pleito número 10.639.—Doña Magdalena Mulet Püster contra resolución expedida por el Ministerio del Aire en 23 de julio de 1968 sobre despido de la Compañía «Iberia».

Pleito número 10.298.—«Manufacturas Cargay-Tarragó, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1967, sobre concesión del modelo industrial número 50.564.

Pleito número 10.980.—Don Danilo Cozzi contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 3 de febrero de 1967 sobre denegación de la marca internacional número 250.317, «Kromopan».

Pleito número 11.428.—Ayuntamiento de Chelva contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de octubre de 1966 sobre exención de la cotización empresarial.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.261-E.

Secretaría: Señor Corujo

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 11.576.—Doña Clara Santamarina Raposo contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 26 de julio de 1968 sobre abono de diferencia existente en el incentivo percibido como enfermera.

Pleito número 6.267.—Don Baltasar Romero Martín-Asuncio y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de julio de 1967 sobre Normas de Obligado Cumplimiento del comercio textil de Béjar.

Pleito número 10.175.—Delegación Nacional de Sindicatos contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 2 de diciembre de 1967 sobre inaplicación al personal funcionario de la Organización Sindical del régimen de cotización anterior a 31 de diciembre de 1966.

Pleito número 8.881.—«Compañía Mercantil Aaronson Bros Limited» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 18 de febrero de 1967 sobre denegación del registro de la marca número 454.190, denominada «Arolime». Ampliado a la de 11 de mayo de 1968.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.252-F.

Pleito número 11.754.—«Laboratorios Liade, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 9 de octubre de 1967 sobre denegación de la marca número 480.215, «Hemorrodicum Liade».

Pleito número 11.933.—«Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 25 de octubre de 1968 sobre integración de varios productos en la Empresa «Hunosa».

Pleito número 11.986.—Doña María Concepción Menéndez Cano y otros contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 5 de noviembre de 1968 sobre devolución de los bienes adscritos a la Fundación «Casa Salud de San Manuel», de San Martín de Valdeiglejas.

Pleito número 12.178.—Ilustrísimo señor don Alfredo Echevarría Victoria de Lecea, Marqués de Villagodio contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 27 de enero de 1969 sobre multa de 7.500 pesetas, impuesta por la Dirección General de Seguridad por exceso de edad en un novillo

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.254-F.

Pleito número 11.768.—Grupo de Exhibición Cinematográfica, del Sindicato Provincial del Espectáculo de Barcelona, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 22 de octubre y 29 de julio de 1968 sobre declaración de forma de abono de pagas extraordinarias.

Pleito número 12.800.—Don José Antonio Redruello Varona, Abogado en ejercicio y Agente de Seguros, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 25 de enero de 1969 sobre iniciación de expediente de justiprecio por expropiación de cartera como Agente de Seguros y otros extremos.

Pleito número 12.680.—«Comunidad de Regantes de las Fuentes o Pohuet dels Garroderals», de Picasent (Valencia), contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo sobre acta de liquidación por débitos de Seguridad Social.

Pleito número 11.133.—«Electro-Química de Flix, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 27 de junio de 1968 sobre concesión del registro de la marca número 479.466, denominada «Trifisol».

Pleito número 11.647.—«Laboratorios Fher, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 12 de diciembre de 1967 sobre concesión de la marca número 365.350, «Fer-Agril».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.253-E.

Secretaria: Sr. Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 11.869.—«Antracitas de Fabero, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 18 de octubre de 1968 sobre sanción de 5.000 pesetas por falta de afiliación y cotización en la Seguridad Social.

Pleito número 12.612.—Don Domingo Martínez Juan contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 28 de septiembre de 1968 sobre ingreso en el Fondo Compensador de Enfermedades Profesionales del salario anual correspondiente a don Manuel Iglesias.

Pleito número 12.571.—«Pensco AG» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 14 de octubre de 1968 sobre denegación del registro de la marca internacional número 294.123.

Pleito número 12.672.—«Inmobiliaria Peninsular de Viviendas de Renta Limitada, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 26 de diciembre de 1968 sobre sanción de multa de 20.000 pesetas y obligación ejecutar obras.

Pleito número 12.516.—Doña Rosa Carbajosa Castañón contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 16 de diciembre de 1968, sobre supuesta transgresión de las normas que regulan el trabajo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 12 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.160-E.

Pleito número 12.426.—«Laboratorios Hosbon, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 16 de junio de 1967 sobre concesión de la marca internacional 295.644.

Pleito número 12.366.—«Fosforera Española, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 5 de febrero de 1968 sobre concesión del registro del dibujo industrial número 8.311 A-B-C.

Pleito número 11.205.—«Empresa Viuda de Perfecto Rabadán contra resoluciones expedidas por el Ministerio de Trabajo en 31 de agosto y 21 de octubre de 1968 sobre liquidación de cuotas de Seguros Sociales.

Pleito número 12.402.—«Alter, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 28 de febrero de 1967 sobre acuerdo de concesión del registro de la marca internacional 283.705.

Pleito número 12.962.—Doña Josefa Vallverdú Baro contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 29 de octubre de 1968 sobre expediente 112-66 de la Delegación de Tarragona sobre ejecución de obras en la casa número 19 de la avenida de 15 de Enero, en la ciudad de Reus.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 12 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.159-E.

Pleito número 12.519.—«Eléctrica Centro España, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 12 de diciembre de 1968 sobre utilización indebida de energía eléctrica.

Pleito número 11.945.—«Societe Internationale des Ecoles Berlitz» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 2 de marzo de 1967 sobre concesión al recurrente del registro de la marca internacional número 286.179 «Berlitz», como renovación, pero con una indebida limitación de artículos.

Pleito número 4.923.—«Agrupación Privada de Mutuas Patronales» contra acuerdo expedido por el Ministerio de la Gobernación en 19 de abril de 1967 sobre declarar no aplicable a la «Agrupación Privada de Mutuas Patronales» la Ley de Asociaciones, de 24 de diciembre de 1964.

Pleito número 10.733.—Don José Soler Peris contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 27 de junio de 1968 sobre concesión del registro del modelo de utilidad número 124.230.

Pleito número 12.465.—Doña Concepción Capell Lucena contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 1 de agosto de 1968 sobre autorización a doña Olga Artiga Sales para la instalación de una oficina de Farmacia.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 12 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.158-E.

Pleito número 12.756.—«Vascongada de Sobres y Bolsas, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 9 de noviembre de 1967 sobre concesión del registro de la marca número 500.035, denominada «Papelera La Vascongada».

Pleito número 12.376.—«Antracitas de Fabero S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Trabajo en 10 de diciembre de 1968 sobre ingreso en el Fondo C. de Accidentes de Trabajo y Enfermedades P. del salario anual del trabajador don Miguel Ramón Fernández.

Pleito número 12.790.—Don Juan Manuel Santibáñez y otro, Vocales del Jurado de Empresa del Banco de Vizcaya, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de enero de 1969 sobre autorización para establecer en los departamentos de equipos electrodomésticos del Banco de Vizcaya un turno especial de trabajo de quince a veintidós horas.

Pleito número 12.785.—Don Rodrigo Fernández Martínez y otro contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de febrero de 1968 sobre expediente 1.065-XV-67, normas laborales sobre retribución por prima de kilometraje.

Pleito número 12.752.—Don Cristóbal Laguna Toledano y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de diciembre de 1968 sobre expediente de crisis, en solicitud de que se desestimara la petición de «Calibradora Mecánica, S. A.».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.163-E.

Pleito número 12.709.—Don Gregorio Navarro Suárez contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 19 de noviembre de 1968 sobre existencia de determinadas prácticas de índole dicotómica.

Pleito número 12.702.—Don José Piera Fiorensa contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 30 de noviembre de 1968 sobre intervención del permiso de conducir automóviles del que era titular el recurrente.

Pleito número 12.719.—«Promotora Gerundense de Inversiones, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 21 de diciembre de 1968 sobre aprobación del Plan parcial de extensión del polígono formado por las calles San Mer, Lago, avenida Club y Draga.

Pleito número 12.727.—«Urbanizadora Béjar, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de la Vivienda en 10 de julio de 1968 sobre rectificación de alineaciones del patio de manzana comprendido entre las calles de Conde Peñalver, Ayala, Alcántara y Hermosilla.

Pleito número 12.732.—Diputación Provincial de Huesca contra acuerdo expedido por el Ministerio de Agricultura en 11 de febrero de 1969 sobre declaración de prescripción de los contratos negociables Aq. 222.244 por 6.400 kilogramos, y otros; todos ellos referidos a trigo tipo IV, subtipo 2.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.164-E.

Pleito número 12.772.—«Unión Siderúrgica Asturiana, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 5 de febrero de 1969 sobre expediente de interpretación de la norma de obligado cumplimiento de 5 de enero de 1967.

Pleito número 12.737.—«S. A. Carrillo» contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 20 de diciembre de 1968 sobre sanción de multa de 330.920 pesetas por determinadas infracciones en materia de abonos.

Pleito número 12.638.—«Herederos de Gómez Tejedor contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 15 de abril de 1968 sobre denegación del registro de marca número 475.173.

Pleito número 12.675.—Don Domingo Rodríguez Benito contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de diciembre de 1968 sobre liquidación de cuotas al Régimen General de Seguridad Social.

Pleito número 12.603.—Don Jorge García González contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 11 de julio de 1968 sobre imposición de obras en la finca número 6 de la calle Doctor Albiñana de Madrid.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.162-E.

Pleito número 12.381.—«Cooperativa Lechera SAM» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 2 de noviembre de 1967 sobre concesión del registro de la marca número 515.317.

Pleito número 4.663.—«Electro Química de Flix, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria sobre concesión del registro de la marca número 463.089, «Becomfort».

Pleito número 4.572.—«Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.», contra re-

solución expedida por el Ministerio de Trabajo en 2 de enero de 1967 sobre cese de traslado de Nicanor Fernández Suárez y otros diez productores más, con categoría de listeros.

Pleito número 4.703.—«Tranvías de Barcelona, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 4 de abril de 1967 sobre clasificación del trabajador José Rufas Gravisado.

Pleito número 4.191.—Doña Sira Pascual de la Fuente contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de enero de 1967 sobre rescisión de contrato de vivienda protegida número 126 del Grupo «Manuel Illera», de Burgos.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Secretario Decano.—2.161-E.

SALA QUINTA

Secretaría: Sr. Benítez

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Antonio Ibarra Vives se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de resolución del Ministerio de Trabajo de fecha 21 de enero de 1969, que desestimó la reposición entablada contra otra de fecha 12 de diciembre de 1968, que denegó al recurrente la petición de reconocimiento del tiempo que permaneció separado del servicio como consecuencia de expediente disciplinario, a excepción de aquel en que cumplió la sanción de cesantía, a efectos de trienios, como funcionario jubilado del Cuerpo Técnico-Administrativo, a extinguir, de dicho Ministerio, pleito al que ha correspondido el número general 12.780 y el 100 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 16 de abril de 1969.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.265-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por doña Rosa Concepción Eusa Alegria se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de la denegación presunta, por silencio de la Presidencia del Gobierno, a la solicitud formulada en escrito de fecha 4 de marzo de 1968 sobre reconocimiento, a todos los efectos, como fecha de ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado la de 1 de enero de 1954, en lugar de 1 de diciembre de 1963, pleito al que ha correspondido el número general 12.823 y el 103 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el

artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 16 de abril de 1969.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.266-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por doña María de la Soledad Peruch a Láplido se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de la desestimación presunta, por silencio de la Presidencia del Gobierno, a la solicitud formulada por la recurrente de fecha 14 de marzo de 1968 sobre reconocimiento, a todos los efectos, de la fecha de ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado como la de 16 de noviembre de 1961 en lugar de la de 1 de diciembre de 1967, pleito al que ha correspondido el número general 12.826 y el 104 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 16 de abril de 1969.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.267-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Odón Clemente Gil se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de la desestimación presunta del recurso de reposición, interpuesto ante el Ministro de Hacienda, formulado contra la resolución de fecha 29 de febrero de 1968 sobre reconocimiento de la totalidad de los servicios prestados, a efectos de trienios, como Practicante con destino en el Hospital del Rey, pleito al que ha correspondido el número general 12.798 y el 101 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 17 de abril de 1969.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.264-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de denegación presunta, por silencio del Ministerio de la Gobernación, de la alzada formulada contra el acuerdo de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Pre-

visión de la Administración Local de 3 de enero de 1967, referente a jubilación forzosa, por edad, de don Lorenzo Planas Arrom, pleito al que ha correspondido el número general 12.715 y el 91 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 17 de abril de 1969.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.268-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Angel Ledesma Martín se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 14 de enero de 1969 sobre desestimación de la reclamación económico-administrativa formulada contra Resolución de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de 25 de marzo de 1968 sobre clasificación de haberes pasivos, pleito al que ha correspondido el número general 12.746 y el 98 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 17 de abril de 1969.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.269-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don José María Pérez Vicente se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre desestimación presunta, por silencio del Ministerio de Obras Públicas, del recurso de reposición entablado contra resolución del mismo Centro de fecha 14 de noviembre de 1968 por la que se le impuso sanción disciplinaria de «apercibimiento», como funcionario del mentado Ministerio, pleito al que ha correspondido el número general 12.771 y el 99 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 17 de abril de 1969.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.270-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado

y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Eduardo Muñoz Aisa se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre ampliación del recurso número 12.325 a la resolución del Ministerio de la Vivienda de fecha 24 de septiembre de 1968, que denegó expresamente el recurso de reposición interpuesto por el recurrente contra la dictada por el propio Departamento con fecha 29 de marzo de igual año, pleito al que ha correspondido el número general 12.325 y el 39 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 18 de abril de 1969.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.262-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Antonio López Madrid se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 21 de mayo de 1968, que desestimó reclamación formulada contra Resolución de 13 de noviembre de 1967 de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, sobre haberes pasivos, pleito al que ha correspondido el número general 11.220 y el 479 de 1968 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público en cumplimiento de providencia fecha 23 de noviembre de 1968.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Secretario, José Benítez.—2.263-E.

Secretaría: Sr. Márquez de la Plata

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don José María Cobas Fontenla se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, desestimatoria por aplicación de silencio administrativo del recurso de reposición en reclamación de trienios, pleito al que ha correspondido el número general 12.699 y el 107 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 19 de abril de 1969.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—2.343-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Mario López Boto y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre resolución del Ministerio de la Vivienda fecha 9 de diciembre de 1967, que fijó el justiprecio de la finca 243 de la propiedad de los recurrentes, sita en el polígono Gamonal, de Burgos, así como contra la desestimación del recurso de reposición por aplicación de silencio administrativo, pleito al que ha correspondido el número general 12.553 y el 81 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 17 de abril de 1969.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—2.338-E.

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don Luis Vergés Simón se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre resolución del Ministerio de la Gobernación fecha 11 de junio de 1968 y la de 24 de diciembre de igual año y el Consejo de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local sobre rectificación de pensión como viuda de don Pedro Moret Danes, funcionario que fué del Ayuntamiento de San Juan Les Fonts, pleito al que ha correspondido el número general 12.693 y el 106 de 1969 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 19 de abril de 1969.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—2.342-F.

MAGISTRATURAS DE TRABAJO

SANTANDER

Don Francisco Aguirre Gandarillas, Magistrado de Trabajo de Santander y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se siguen procedimientos de ejecución de sentencias contra la Empresa «Productos Lácteos Quijano», de Beranga, con los números 15, 18, 20 y 21/69, en los que he dictado providencia acordando sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, por término de ocho días y condiciones que luego se dirán, los bienes propiedad de la referida Empresa, que a continuación se especifican:

Una lavadora de botellas marca «Norma-12-110»; una llenadora de botellas por vacío «Kompakta-12»; una capsuladora marca «Fords», y los transportadores de unión de la referidas máquinas, valorado todo ello en la suma de 160.000 pesetas.

Una balanza «Cobos», de precisión, tasada en 8.000 pesetas.

Un destilador de agua «Ermi», valorado en 8.000 pesetas.

Una balanza de mil gramos, valorada en 1.000 pesetas.

Una autoclave, 2.000 pesetas.

Un compresor de frío completo, marca «Cael», de 10 HP., tasado en 30.000 pesetas.

Un compresor de frío número 42.237, de 10 HP., 30.000 pesetas.

Otro compresor de frío número 53.009, de 11 HP., 30.000 pesetas.

Una báscula eléctrica «Mobba», dos depósitos de 700 litros, valorado todo ello en 100.000 pesetas.

Un pasteurizador tubular, con bomba de 2 HP., «A. S.», con manómetro de precisión y dos de temperatura, valorado en 50.000 pesetas.

Otro pasteurizador de placas de tres cuerpos, marca «Frau», con tuberías correspondientes, tasado en 130.000 pesetas.

Una lavadora de ollas «Frau», con sus motores, 50.000 pesetas.

Doscientos metros de tubería de acero inoxidable, con sus codos y cuatro machos, valorados en 12.000 pesetas.

Una centrifugadora separadora, W. E. S. E., «Falia-Separatus», valorada en 80.000 pesetas.

Un balde de acero inoxidable, con cámara aislante y 6.000 litros, valorado en 30.000 pesetas.

Total: 721.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de esta Magistratura, Castelar, 5, el próximo día 30 de abril y a las doce horas de su mañana, pudiendo tomar parte en ella cuantos deseen, debiendo depositar en la mesa de la Magistratura el 10 por 100 de la valoración, adjudicándose los bienes al mejor postor, siempre que la postura cubra las dos terceras partes, como mínimo, del avalúo, saliendo los bienes por lotes separados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 28 de marzo de 1969.—El Magistrado de Trabajo, Francisco Aguirre Gandarillas.—El Secretario.—2.524-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el Ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número veintinueve de los de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en los autos sobre procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por la Entidad «Caja de Ahorros de la Sagrada Familia», representada por el Procurador don Juan Casola Sociats, contra don Juan Cabré Cires, por el presente edicto se anuncia la venta en pública y primera subasta, término de veinte días y precio fijado en la escritura de hipoteca, de las siguientes fincas:

a) Piso puerta segunda de la planta denominada semisótanos de la casa número 42 de la calle del Arco Iris, de esta ciudad de Barcelona. Está situado en la planta que por razón de la inclinación del terreno es en realidad planta alta primera con respecto a la rasante de la calle del Arco Iris. Se compone de tres dormitorios, cocina-comedor, recibidor, pasillo, cuarto de aseo y una terraza que es privativa del piso. El piso ocupa una superficie útil de treinta y ocho metros cuadrados y la terraza cincuenta y nueve metros veinte decímetros cuadrados, o sea, en junto noventa y siete metros veinte decímetros cuadrados, y también todo en junto linda: Por su frente, con el hueco y rellano de la escalera, piso semisótanos, puerta primera, y patio de la casa; derecha, entrando, finca de doña Corpus Ultra Lacruz; izquierda, piso semisótanos, puerta tercera, y hueco y rellano de la

escalera; fondo, calle del Arco Iris; arriba, piso entresuelo, puerta primera, y por debajo, parte con la planta baja, tiendas tercera y cuarta, y parte con el suelo. Forma parte de esta porción de finca la propiedad de una partición indivisa del terreno, portal y caja de la escalera, escalera terrado, cimientos, paredes maestras y medianeras y demás cosas comunes, en proporción a un coeficiente que se le asigna de seis enteros noventa centésimas por ciento en la totalidad del inmueble. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de ésta, al tomo 636, libro 456, folio 159, finca 21.311. Inscripción cuarta del libro 456 de San Andrés. Valorada la finca descrita en la escritura de hipoteca a efectos de subasta en la suma de ciento cincuenta mil pesetas.

b) Piso puerta tercera de la planta denominada semisótanos de la casa número 42 de la calle del Arco Iris, de esta ciudad de Barcelona. Está situada en la planta que por razón de la inclinación del terreno es en realidad planta alta primera, con respecto a la rasante de la calle del Arco Iris. Se compone de tres dormitorios, cocina-comedor, recibidor, pasillo, cuarto de aseo y una terraza que es privativa del piso. El piso ocupa una superficie útil de treinta y ocho metros cuadrados y la terraza veinticuatro metros cincuenta decímetros cuadrados, o sea, en junto sesenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados, y también todo en junto linda: Por su frente, con el hueco y rellano de la escalera y con el vestíbulo de entrada de la casa; derecha, entrando, con hueco y caja de la escalera y con el piso planta semisótano, puerta segunda; por la izquierda, escalera de la casa y cuarto de contadores; fondo, calle del Arco Iris; encima, piso entresuelo, puerta segunda, y debajo, parte con la planta baja, tiendas primera y segunda, y parte con el suelo. Inscrita en el Registro, tomo y libro dichos, folio 162, finca número 21.313, inscripción primera. Figura al pie de la escritura la nota acreditativa del pago del Impuesto de Derechos Reales e inscripción en el Registro de la Propiedad número 2 de esta capotal al tomo 636, libro 456, folio 162, finca 21.313, inscripción cuarta, del libro 456 de San Andrés. Valorada la finca descrita en la escritura de hipoteca, a efectos de subasta, en la suma de ciento cincuenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso cuarto del nuevo edificio de Juzgados, salón Víctor Pradera, de esta ciudad, el día 3 de junio próximo y hora de las doce, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores que concurren consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo metálico del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas cantidades acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura y que como se ha expresado es el de ciento cincuenta mil pesetas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

3.ª Los autos y certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los que deseen examinarlos, entendiéndose que todo licitador acepta como bastantes la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, y el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su

extinción el precio del remate, el cual podrá verificarse en calidad de cederlo a tercero.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Secretario, J. Cabanes.—2.508-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

SAMBADE FORMOSO, Ramón; hijo de Víctor y de Juana, natural de Serres (La Coruña), soltero, marinero, de veintitrés años, con domicilio en Valdegarca (La Coruña); encartado en la causa número 39 de 1969 por supuesta desertión mercante; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Ayudantía Militar de Marina de Avilés.—(2.896.)

DEL CID GARCIA, Honorio; hijo de Alfonso y de María, natural de Lanzahita (Avila), casado, labrador, de veintitrés años, estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz normal, boca normal, color sano, frente despejada, domiciliado actualmente en la calle del Rollo, s/n, Lanzahita, y en Madrid, para permisos dominicales, calle Amparo, número 8, se tiene noticias de encontrarse en Francia; procesado en la causa número 137 de 1969 por desertión; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, en Madrid.—(2.897.)

BENET RIERA, Sebastián; hijo de Gumerindo y de Montserrat, natural de Talladell (Lérida), casado, electricista, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Andorra; procesado por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 43, en Lérida.—(2.898.)

IGARTUA ODRIOZOLA, Sabina; casada, natural de Oñate (Guipúzcoa), domiciliada últimamente en Oñate; procesada en el sumario número 33 de 1969 por presunto delito de rebelión; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado Militar Especial de San Sebastián.—(2.899.)

GARCIA ROBLES, José Luis; hijo de Luis y Teresa, natural de León, soltero, técnico de televisión, de veinticinco años, pupilas castañas, pelo rubio, cara alargada, nariz regular, boca grande, estatura 1,75 metros, tiene cicatriz en mentón o barbilla, domiciliado últimamente en Ermúa (Vizcaya), avenida de Guipúzcoa, número 27, piso 5.º D; encartado en la causa número 39 de 1969 por supuesto delito de desertión; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de Vitoria.—(2.900.)

Juzgados civiles

OLMO PABLOS, Honorio; natural de Villamuffio, soltero, guarnicionero, de veintiséis años, hijo de Jeremías y Eleuteria, domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Rafael, 24, 1.º 2.ª, y

DOMINGUEZ GONZALEZ, Rafael; natural de Constantina, casado, mecánico, de veintinueve años, hijo de Fernando y de Antonia, domiciliado últimamente en

Barcelona, calle Barbarà, 29, 2.º, 2.ª; procesados en la causa número 815 de 1967 por robo frustrado; comparecerán ante la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.889.)

BLANCH AUGUSTO, Manuel; natural de Barcelona, de cincuenta años, hijo de Antonio y de Teresa, casado, oficinista, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Nápoles, 87, 1.º, 2.ª; procesado en la causa número 28 de 1969 por violación; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.891.)

PEREZ GUILLEN, Carlos; de treinta y cuatro años, soltero, sin profesión, hijo de Manuel y Elvira, natural y vecino de Madrid, con domicilio en la calle Cerro Bermejo, número 16, 1.º izquierda; procesado en el sumario número 20 de 1968 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes dentro del término de diez días.—(2.893.)

CHAMORRO, José Juan; cuyo segundo apellido se ignora, hijo de José y Dolores, natural de Sabadell, de cuarenta y ocho años; condenado en juicio de faltas número 127 de 1968 por estafa; comparecerá ante el Juzgado Comarcal de La Roda.—(2.894.)

CABALLERO VALLES, José María; de treinta y ocho años, casado, agente de ventas, natural de Parets del Vallés (Barcelona), hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado en el sumario número 36 de 1969 por estafa y otro; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid dentro del término de diez días.—(2.895.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Almazán deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 4 de 1969, Juan José Aznar Alcaine.—(2.884.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 921 de 1967, José María Lladó Esteve.—(2.890.)

El Juzgado de Instrucción de Callosa de Ensarriá deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 9 de 1969, Antonio Lorente Espinosa.—(2.892.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por auto de esta fecha, dictado en el sumario número 64/69, sobre robo a don José Manuel Romero Navalón, el ilustrísimo señor don Eloy Mendaña Domínguez, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado número 15 de los de Barcelona, ha mandado que se cite por medio de la presente al denunciado Manuel Mato Villar, natural de Cádiz, nacido el 13 de marzo de 1938, soltero, hijo de Antonio y María, domiciliado últimamente en la calle Escudillers —pensión Cepeda—, de esta capital, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca en dicho Juzgado dentro del plazo de diez días, siguientes a la publicación de esta cédula en los periódicos oficiales, a fin de ser oído, con apercibimiento que en otro caso le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que se lleve a efecto la citación ordenada, expido la presente cédula en Barcelona a dos de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario.—(2.888.)